



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 15 de diciembre de 1993

La participación de los laicos en el sacerdocio de Cristo

(Lectura:

1ra. carta de san Pedro, capítulo 2, versículos 4-5)

1. En las anteriores catequesis sobre los laicos hemos aludido varias veces al servicio de alabanza a Dios y a otras funciones de culto que corresponden a los seglares. Queremos ahora desarrollar más directamente este tema, partiendo de los textos del concilio Vaticano II, donde leemos: «Dado que Cristo Jesús, supremo y eterno sacerdote, quiere continuar su testimonio y su servicio por medio de los laicos, los vivifica con su Espíritu y los impulsa sin cesar a toda obra buena y perfecta» (*Lumen gentium*, 34). Bajo este impulso del Espíritu Santo, se produce en los seglares una participación en el sacerdocio de Cristo, en la forma que a su debido tiempo definimos común a la Iglesia entera, en la que todos, incluidos los seglares, están llamados a dar a Dios el *culto espiritual*. «Pues a quienes asocia íntimamente a su vida y a su misión, también (Cristo) les hace partícipes de su oficio sacerdotal con el fin de que ejerzan el culto espiritual para gloria de Dios y salvación de los hombres. Por lo cual, los laicos, en cuanto consagrados a Cristo y ungidos por el Espíritu Santo, son admirablemente llamados y dotados, para que en ellos se produzcan siempre los más ubérrimos frutos del Espíritu» (ib.).

2. Notemos que el Concilio no se limita a asegurar que los laicos son «partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo» (ib., 31), sino que precisa que Cristo mismo continúa el ejercicio de su sacerdocio en su vida, en la que, por consiguiente, la participación en el sacerdocio común de la Iglesia se realiza por encargo y por obra de Cristo, eterno y único sumo sacerdote.

Más aún: esta obra sacerdotal de Cristo en los seglares se realiza por medio del Espíritu Santo. Cristo *los vivifica con su Espíritu*. Es lo que había prometido Jesús cuando había formulado el principio según el cual el Espíritu es quien da vida (cf. *Jn* 6, 63). Aquel que fue enviado en Pentecostés para formar la Iglesia tiene la misión perenne de desarrollar el sacerdocio y la actividad sacerdotal de Cristo en la Iglesia, también en los seglares, que gozan con pleno derecho del título de miembros del *Corpus Christi* en virtud de su bautismo. En efecto, con el bautismo se inaugura la presencia y la actividad sacerdotal de Cristo en todo miembro de su Cuerpo, en el que el Espíritu Santo infunde la gracia e imprime el carácter dando al creyente la capacidad de participar vitalmente en el culto tributado por Cristo al Padre en la Iglesia. En cambio, en la confirmación confiere la capacidad de comprometerse, como adultos en la fe, en el servicio de testimonio y de propagación del Evangelio, que pertenece a la misión de la Iglesia (cf. santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, III, q. 63, a. 3; q. 72, aa. 5-6)

3. En virtud de esta participación de su sacerdocio Cristo da a todos sus miembros, incluidos los seglares (cf. *Lumen gentium*, 34), la facultad de ofrecer en su vida aquel culto que él mismo llamaba «adorar al Padre en espíritu y en verdad» (*Jn* 4, 23). Con el ejercicio de ese culto, el fiel, animado por el Espíritu Santo, participa en el sacrificio del Verbo encarnado y en su misión de sumo sacerdote y de Redentor universal.

Según el Concilio, en esta trascendente realidad sacerdotal del misterio de Cristo los seglares están llamados a ofrecer toda su vida como sacrificio espiritual, cooperando así con toda la Iglesia en la consagración del mundo realizada continuamente por el Redentor. Es la gran misión de los laicos: «Pues todas sus obras, sus oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso de alma y de cuerpo si son hechos en el Espíritu, e incluso las mismas pruebas de la vida, si se sobrellevan pacientemente, se convierten en sacrificios espirituales, aceptables a Dios por Jesucristo, que en la celebración de la eucaristía se ofrecen piadosísimamente al Padre junto con la oblación del cuerpo del Señor. De este modo también los laicos, como adoradores que en todo lugar actúan santamente, consagran el mundo mismo a Dios» (*Lumen gentium*, 34; cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 901).

4. El culto espiritual implica una participación de los seglares en la celebración eucarística, centro de toda la economía de las relaciones entre los hombres y Dios en la Iglesia. En este sentido, también «los fieles laicos participan en el oficio sacerdotal, por el que Jesús se ha ofrecido a sí mismo en la cruz y se ofrece continuamente en la celebración eucarística por la salvación de la humanidad para gloria del Padre» (*Christifideles laici*, 14). En la celebración eucarística los laicos participan activamente mediante la oblación de sí mismos en unión con Cristo sacerdote y hostia; y su ofrenda tiene un valor eclesial en virtud del carácter bautismal que los hace aptos para dar a Dios, con Cristo y en la Iglesia, el culto oficial de la religión cristiana (cf. santo Tomás, *Summa Theologiae*, III, a. 63, a. 3). La participación sacramental en el banquete eucarístico estimula y perfecciona su oblación, infundiendo en ellos la gracia sacramental, que les ayudará a vivir y obrar según las exigencias de la ofrenda realizada con Cristo y con la Iglesia.

5. Aquí conviene reafirmar la importancia de la participación en la celebración dominical de la eucaristía, prescrita por la Iglesia. Para todos es el acto más elevado de culto en el ejercicio del sacerdocio universal como la oblación sacramental de la misa lo es en el ejercicio del sacerdocio ministerial para los sacerdotes. La participación en el banquete eucarístico es para todos una condición de unión vital con Cristo, como él mismo dijo: «En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre, y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros» (*Jn 6, 53*). El *Catecismo de la Iglesia católica* recuerda a todos los fieles el significado de la participación dominical en la eucaristía (cf. nn. 2.181 - 2.182). Aquí quiero concluir con las conocidas palabras de la primera carta de Pedro, que describen la figura de los seglares, participes del misterio eucarístico-eclesial: «También vosotros, cual piedras vivas, entrad en la construcción de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por mediación de Jesucristo» (*1 P 2, 5*).

* * *

Saludos

Amadísimos hermanos y hermanas:

Saludo ahora muy cordialmente a todos los peregrinos y visitantes de lengua española. En particular, a la peregrinación proveniente de la Arquidiócesis de Panamá.

A todas las personas, familias y grupos procedentes de los distintos países de América Latina y de España impartí con gran afecto la bendición apostólica.